

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuat pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 32

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 17 de Noviembre de 1907 — San Grego río.

## EN EL RINCÓN

# Un artículo

Esta fase aguda del problema nacional que se presenta en el hervor catalanista y la presencia de los solidarios en el Parlamento es extraordinariamente interesante. Con todos los inconvenientes y las violencias que tenga, hay en ella una sensación de vida, de movimiento, una efusión de sentimientos públicos, muy agradables como síntomas colectivos.

Si para España viene algo bueno ha de ser de abajo, de la masa, de la ola fuerte y avasalladora de donde venga; no de arriba, de las oligarquías imperantes, totalmente fracasadas hasta ahora en sus planes políticos. Ha de ser la faianza de ciudadanos, ricos y pobres, rojos y azules, pero verdaderos ciudadanos, la que haga el milagro, si es factible, ya que solo un milagro puede vigorizar a España. Y si alguien duda de que, en efecto, ese movimiento, violento y todo, es vida y pujanza, que note cómo en las Cortes se discuten, gracias a él, cuestiones de principios, por primera vez acaso desde los tiempos en que peroraban fogosamente Castelar y Manterola. El problema ha llegado a romper el molde de aquellos clásicos debates políticos de la Restauración y de la Regencia y aun de los primeros tiempos del actual reinado, en los cuales se pronunciaban indefectiblemente los mismos discursos por las mismas personas, sin más que cambiar de puesto, como si se tratase de las figuras de una pavana.

Pero, si es verdad que el bullicio actual es un síntoma de vida, es preciso reconocer que algunas de sus manifestaciones son lamentables. Los españoles somos gentes demasiado violentas para la polémica; y así resulta que esta cuestión entre los que quieren moldear a España sobre los huesos viejos, pero aún sólidos, de su esqueleto fuerte y amplio y los que quieren que siga siendo el conglomerado gelatinoso y sin forma que es hoy, por la acción disolvente del Estado, tiene a ratos caracteres indiscretos é imprudentes.

Gran parte de la prensa de Madrid, los rotativos singularmente, bien avenida con el actual estado de cosas, ya que cada periódico es el órgano de un gran cacicaco — y algo sabemos por aquí de eso — ha emprendido la tarea de ahogar el nuevo movimiento de las gentes que durmieron años y años y ahora parece que al fin despertan, la protesta de la nación contra las organizaciones políticas que, entre la indiferencia de todos, vienen detentando la soberanía en todos sus aspectos. Y para ello, el medio más oportuno es el de la violencia y el agravio.

Censuras, injurias, imputaciones de todo género, burlas más ó menos ingeniosas; ese es el caudal de razones de la gran prensa frente al estado de opinión formidable y máxime que envió al Parlamento 14 senadores y 40 diputados en su primera jornada. Y al nacer *El Mundo*, el nuevo periódico independiente que dirigió en su primera semana el ilustre Burrell, como se encontraba con que *El Imparcial* había agotado el arsenal de la furia catalanófila; tuvo, para ganar la cuerda, que apelar a extremos de hostilidad, de encono y de violencia, poniéndose así a la cabeza del movimiento.

Sueltos, apreciaciones, comentarios llenos de insidias; todo se hace. Ya no es la injuria contra el movimiento solidario, contra el catalanismo, es contra la región entera, Cataluña y los catalanes y su lengua y su producción y su riqueza y su literatura y su arte; todo lleva una parte del furor oligárquico del novísimo periódico, encantado con las grandezas a que el centralismo ha llevado a España.

A cualquiera se le ocurre que esa es la labor más antipatriótica que pueda realizarse. Cada artículo, cada suelta, cada insidia, provocará en Cataluña una reacción y una respuesta enconada. Y así, en poco tiempo, el odio se creará y existirá en efecto, porque a todos los españoles se les convencerá de que es preciso odiarse para engrandecerse y cada uno encontrará, en Cataluña ó en Madrid, nuevas razones para su malquerencia. Pero esta obra, verdaderamente gloriosa y meritoria, de los que tienen arrendado el monopolio del patriotismo, se corona con el artículo que está al frente del número de *El Mundo* llegado anoche. El artículo es de Pío Baroja y se titula *La influencia judía*. En tres columnas escasas de prosa nutrida, exornada con ejemplos y citas, Baroja dice que los catalanes son un pueblo judío por excelencia, que de ahí vienen su habilidad, su espíritu mercantil y su internacionalismo, que como tales judíos odian a España, porque eso es ley de todo judío, que su arte, su literatura, sus hombres, su Fortuny, su Rusiñol, sus Casas, sus Iglesias, son también absolutamente judíos y que si el movimiento catalán encuentra simpatía — cada cual con su medida — en Maura y en Salmerón, es porque también amigos políticos son judíos, como lo demuestra el que en 1850 un D. Antonio Maura firmase el escrito de los sacerdotes mallorquines de origen judío y el que el jesuita P. Salmerón haya sido judaizante.

con un artículo; con un artículo presuntuoso, impertinente, osado, lleno de injurias desdén a los comerciantes y de insidias contra los catalanes. Aparte de la insidia esencial y fundamental de lo del judaísmo; porque, si es verdad que muchos lectores del trabajo pensarán, no sin razón, que el ser judío no es peor ni mejor cosa que ser budhista ó, ser cristiano, de todos modos la intención ofensiva, dentro del vulgar sentir de las gentes, no puede ser más clara. Ya que los catalanes quieren transformar las costumbres públicas de España, es preciso declararlos judíos, cosa que, en el ánimo de estos escritores modernistas llenos de snobismo es — aunque finjen estar en el secreto de los prejuicios todos — la última palabra de lo despreciable, el antisemitismo, que en Europa se lleva tanto.

Los lectores no conocen acaso a Baroja en todos sus aspectos, y eso es una lástima. Baroja es un literato joven, que ha querido tenazmente imitar al gran Zola y a su secuaz español Blasco Ibáñez. Pero así como no todos los copistas que se eternizan en el Museo del Prado ante *Las meninas* hallan los tonos y los efectos de Velázquez, así tampoco ese zolaista sin Zola logró dar a las amargas pinturas de la vida cruel y doliente la grandeza que ilumina tanta podredumbre social.

Baroja, hijo de un industrial enriquecido, él, que desdén tanto los industrialismos, medio semitas, medio fenicios, de los catalanes, fué puesto por su padre al frente de una panadería. Pero al chico le llamaban los grandes problemas humanos y hubo de alejarse del horno llameante para consagrarse a la labor literaria. Solo que, como si todos los microorganismos de la levadura manejada le hubiesen fermentado en el espíritu y en el cuerpo, el panadero malogrado se obsesionó del mal y escribió libro sobre libro, sin arte ni amabilidad, sin ternura ni encanto, y como reflejo amargo de su cuerpo desmedrado hizo un rosario de novelas entre criminalistas y patológicas, grises y sombrías, sin un destello de luz. Dices sus admiradores — porque los tiene — que él hace esa literatura porque desdén el arte; los demás pensamos que si quiere estudiar las deformaciones sociales y desdén el arte, debería escribir lo que ve ó lo que piensa en memorias para la Academia de Ciencias Morales. No lograría hacerlas más áridas.

Pues este señor, bilingüe y retorcido como todos esos artistas de cuerpo derrengado, que se derrengan también de alma, es el que falla el problema nacional con tanto desenfado.

Alguien ha dicho que no hay nada más terrible que un tonfo que ha visto mundo. Pues a éste pedante, ya que tonfo no sería licito llamárselo, lo han paseado por Europa desquitándolo de sus nostalgias de mostrar, los dineros, esos dineros, industriales, no sabemos si semitas ó arios, porque es de suponer que no será con los productos de *La busca* ni de *La mala hierba*, dos novelas pizarrosas, con lo que habrá viajado. Y encalabrando con la europeización del amargado pensamiento, rebosando de snobismo intelectual, impaciente por colocar un poco de nietzscheismo, ese gran arsenal de vaciedades ó perogrulladas quitesenciadas, inagotable para los parvenús del pensamiento, aprovecha la ocasión para tajar y rajár sin duelo ni tasa y para entonar un canto a la Violencia, la Santa Violencia que nos ha de salvar y que ya tanto nos ha medrado tiempo atrás.

Francamente, mientras todo eso son lubricaciones literarias está perfectamente. Con no leerlas se llega al cabo de la calle. Pero cuando se trata de influir en hondos problemas trascendentes no hay literatura ni moda que valga.

Esos son casos de añorar las viejas instituciones y de echar de menos un buen fiscal de imprenta que tache un artículo, escrito con veneno y fecundo en odios, en enconos y en rencores amargos. Se trata de una literatura demasiado cara.

## BANQUETE REPUBLICANO

En el salón de juntas del Casino Republicano se celebró anoche un banquete para conmemorar la unión de esta sociedad con la Vanguardia Republicana. Presidieron la mesa los Sres. Martínez Fontela, Lens, Souto Ramos y los presidentes y juntas directivas de ambas sociedades y asistieron 150 comensales, entre los cuales figuraban algunos solidarios. Al iniciarse los brindis hablaron los señores Martínez Fontela, Lens, Moreno Barcia y Budén, congratulándose de la unión y haciendo votos porque perdure.

## Las pesquerías africanas

Desde hace ya días circula entre los que al negocio de la pesca se dedican, la noticia, recogida ayer por un periódico local, de que varios barcos pesqueros de este puerto saldrán para la costa africana con objeto de servir las explotaciones que allí se propone establecer la Sociedad Hispano Africana, cuya reciente creación ha dado motivo a varios debates parlamentarios. Según se dice, sin ser del todo exacta la versión que supone una emigración definitiva de varios barcos pesqueros, hay de cierto en el asunto un convenio realizado entre la citada sociedad Hispano Africana y las empresas de la Coruña, Pelero Mariñas y Compañía y la *Pesquería Galega*, según el cual éstas tomarán a su cargo, dentro del conjunto de los negocios que la Hispano Africana se propone acometer, todo lo referente a pesquerías é industrias derivadas que se establezcan en la costa marroquí, aportando el número de barcos que sea necesario en cada momento.

## Los agricultores de Aranga

Una comunicación del alcalde de Aranga que ayer se recibió en el gobierno civil, dice que la sociedad de agricultores de aquel distrito pretende reunirse el día 19 del corriente, y rogarse con que objeto.

Añade que como de dicha sociedad forman parte muchos socialistas, se teme que ocurran disturbios y hasta que los reuniones terminen por dirigirse a la Casa Consistorial y penetrar en ella violentamente.

Pide al gobernador que envíe una pareja de la guardia civil de los puestos de Betanzos ó Curtis para mantener el orden.

El gobernador dispuso que concurre fuerza de la benemerita a aquel ayuntamiento, el citado día.

## El cierre de tabernas

El gobernador civil dirigió ayer un telegrama al alcalde de Santiago, concebido en los siguientes términos:

«Reitero a V. S. la orden de este Gobierno, fecha 30 de Octubre último, en la que se le reclamaba la inmediata remisión de un certificado en que conste el acuerdo de ese Ayuntamiento relativo a la celebración de mercados en domingo.

Así mismo le reitero que bajo su más estrecha responsabilidad cumpla lo prevenido en la real orden de 29 de Septiembre último referente al cierre de tabernas los domingos.

En este último sentido telegraphó también al alcalde del Ferrol.

## CRONICILLA

# ADIOS FUENTES

No podemos decir con el poeta: Adios ríos, adios fuentes...

porque lo que es despedida con respecto a fuentes es bienvenido con relación a ríos. Por las minúsculas iniciales de los nombres habrán comprendido ustedes que no se trata aquí de dedicar unas parrafadas al elegante torero que pronto abandonará el noble arte de aseanar animales cornudos. Deseamos toda suerte de prosperidades en la vida privada a ese adorado de las multitudes que, por lo visto, sacaba los brazos como nadie, pero su jubilación nos inspira una profunda indiferencia en nuestra múltiple calidad de hombres del Norte, sesudos y poco bullangueros, más entendidos en sardina salada que en reses bravas, y algo solidarios por añadidura. Tampoco tratamos de felicitar por su arribo a ninguno de los infinitos mortales que se llaman como las corrientes de agua. Cosas más transcendentales mueven a esta espallada pluma.

Ayer a media tarde recorrieron las calles de la población unos hombres provistos de unas llaves con las cuales fueron abriendo unos grifos.

Al principio se precipitó por las abiertas bocas una cosa como chocolate que, poco a poco, fué clarificándose hasta convertirse al cabo en linfa, clara y cristalina. Y mientras se realizaba esta interesante maniobra, resonaban allá lejos, en las afueras de la ciudad, salvas de cohetes y bombas, señales evidentes de regocijo popular.

¿Qué quería decir todo esto? Pues que se había realizado la cosa más importante que ocurrió en la Coruña desde el hecho heroico de María Pita hasta nuestros días.

Quedó colocada la última sección de tubo de hierro y completa la cañería que ha de conducir hasta nuestras casas el agua del Barcón. Mañana ó pasado, todo un río correrá bajo las losas de nuestras calles, llevando a domicilio la limpieza y la salud.

Se acabaron los apuros impuestos por la sequía y las costumbres locales van a sufrir con este hecho una completa revolución. El vicio de lavarse resultaba en la Coruña sumamente caro, sobre todo en los meses de otoño, cuando el agua se ponía por las nubes á fuerza de emigrar del subsuelo, (mira qué bonito) y una persona de pocos posibles tenía que limitar su policía urbana á lavarse diariamente la cara, un día sí y otro no el pescuezo, y semanalmente las extremidades inferiores. En cuanto al resto del organismo probaba el agua del mar en la temporada de baños, y gracias. Solo los potentados de treinta mil reales arriba podían rendir culto exquisito á la pulcritud; sin que esto quiera decir que lo hiciesen, pues no son lícitos los juicios temerarios.

Todo esto se acabó, por fortuna, y la fecha de ayer debe ser grabada en nuestra historia con letras de jabón de Sevilla.

Pero es bien cierto que nunca llueve á gusto de todos. Al colársenos por las puertas el río, comienzan las fuentes á llorar su preterición. Claro está que nadie piensa en suprimirlas y que seguirán como siempre goteando ó chorreando, según la estación, y dando generosamente la sangre de sus venas á cuanto cacharro se les ponga por delante. Mas ¡ay! que habrán perdido para siempre su carácter de casinos populares, centros de animación y bullanga, obligado punto de recaudación amorosa para los militares sin graduación y para muchos civiles con graduación, aficionados á sumiar sus arrullos al blando murmurar de las aguas.

¿Y las pobres muchachas de servicio? Su existencia, ya no muy grata, quedará definitivamente amargada con la instauración del grifo doméstico. La plaza, los recados, el acompañar á los chicos á la escuela, son funciones sujetas á la medida del río; y que no pueden prorrogarse sin temor á la reprimen-

da de la airada burguesa. El gran pretexto de la vez y la cola no podrá ser invocado en lo sucesivo para disculpar largos diálogos de amor.

La fuente, con su leyenda amorosa que subsistía desde los tiempos de Rebeca y Eliezer, ha sido muerta por la traída de aguas. Llore-mos á la poesía destrorada por la civilización, pero chapucémonos concienzudamente en honor de la higiene.

Equis.

## El "Cap Arcona"

Ayer estubo por primera vez en nuestro puerto el vapor alemán *Cap Arcona*, en viaje para Buenos Aires.

Es un magnífico barco, de excelentes condiciones para la navegación y especialmente para el transporte de pasaje.

Cuenta para el de tercera clase con amplias y ventiladas literas, verdaderos salones en los que los emigrantes encuentran toda clase de comodidades.

El *Cap Arcona* ha sido muy visitado y sus consignatarios en esta plaza los Sres. hijos de Marchesi Dalmau recibieron muchas felicitaciones.

## DE MADRID Á GALICIA

### Acorralando distancias

El diputado á Cortes por Puentearas don Isidoro Bugallá, entusiasta defensor de cuanto puede redundar en beneficio de Galicia, ha pedido al ministro de Fomento, en una de las últimas sesiones del Congreso, que mejore el servicio de ferrocarriles, á fin de que pueda hacerse el viaje de Madrid á nuestra región con más facilidades de las que hoy disfrutan los viajeros y con mayor rapidez de la que actualmente se emplea.

El ruego del celoso representante gallego tiene para este país indudable importancia y requiere una referencia, aunque no sea todo lo amplia que merece, porque el espacio no lo consiente.

Hácese el viaje de Madrid á Galicia, como es sabido, por Segovia, Medina del Campo, Valladolid, León y Astorga; y como hay otros ferrocarriles ya construidos y en explotación que acortan la distancia, lo lógico sería, según razonablemente propuso el señor Bugallá, que ese viaje pudiese verificarse, por ejemplo, por Segovia, de Segovia á Medina del Campo, de Medina del Campo á Zamora, de Zamora á Benavente, de Benavente á Astorga y de Astorga hasta Galicia, con lo cual se acortaría bastante el trayecto.

Hay para conseguir esto la dificultad de que esas líneas pertenecen á distintas empresas, pero el ministro de Fomento Sr. González Besada ha declarado que gestiona con interés de las compañías á que pertenecen dichas vías férreas una combinación que pueda abreviar el tiempo que ahora se invierte en ese viaje. Si en estas negociaciones hay perseverancia, y si en las empresas no falta buena voluntad, podrá llegarse fácilmente á un resultado satisfactorio, ya que el ferrocarril de Zamora á Orense pasando por las Portillas, aspiración constante desde hace años del país gallego, no está todavía estudiado y no ofrece por consiguiente la inmediata solución que hay que buscar con empeño.

Con que se logre lo que el Sr. Bugallá ha indicado con gran acierto, y con que ahora y después la compañía del Norte ponga en los trenes que llegan á nuestra región mejor material y mejor servicio, para que lo que se utiliza en esta línea no sea lo que es desecho de otras, los viajeros que vienen á Galicia ganarán mucho, los abusos serían menos y la empresa no perdería nada.

## DE REGRESO DE AMÉRICA

### El vapor «Oropesa»

A las doce y media de la mañana de anteayer fundó en nuestro puerto el vapor inglés *Oropesa*, procedente de Valparaiso y Buenos Aires.

Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna digna de mención. La patente expedida á este buque el 31 de Octubre por las autoridades sanitarias de Río Janeiro, acusa la existencia de algunos casos esporádicos de peste bubónica.

Traía el barco 68 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña los siguientes: Sres. D. R. Hermansen, Ladislao Munita, L. de Rojo y dos hijos, Bernardino Díaz, Ventura Vázquez, José Lema, Francisco Cortés, Ramona Pertierra, Josefa Pérez y Manuela Iglesias. Total 15.

### El vapor «Albingia»

Procedente de Veracruz y la Habana entró ayer en el puerto el vapor alemán *Albingia*.

Invirtió en la travesía 12 días, durante los cuales no ocurrió á bordo novedad alguna digna de mención. La patente expedida á este buque por las autoridades sanitarias de la Habana declara que en aquella ciudad existían el día 3 del corriente algunos casos de fiebre amarilla.

El *Albingia* condujo para este puerto los pasajeros siguientes: Sres. D. José Antonio Alvarez, Dominga Castillo Espinosa, Dominga Valdés Castillo, Francisco Garrigó Souto, Ramiro Franco, Ricardo Ferreiro, Ramona Martínez, Esperanza Quiroga, Laureano Díaz Fernández, Narciso Estévez, Juan Neira, Joaquín García, Daniel López, Joaquín Fernández, Bernardo y Manuela Miguel, Francisco Cabezas, Gerardo Rodríguez, Indalecio y José Alonso González, Francisca y Justa Suárez, Manuel Alonso López, Diego y Luis López, Benigno Montero, Manuel García, Santos Vegas Otero, Alejo Valle López, José González, José Coya, José Cadenas, Francisca Alvarez, Juan Castro, María Cadenas, María López, Concha Soto, Manuela Arias, Ramón Díaz, Angel Fernández, José Castro, Juan Rivas, Eugenio Pérez, León Flórez, Camilo Conde, Claudio Vizoso Alvarez, Juan Rodríguez Recarey, Juan Dominguez, Ramón Cesanova, Teodoro Marín, Arturo Matellan, Domingo González, Manuel Alvarez y Agustina Moya. Total, 76.

El mismo barco trajo con destino al comercio de esta plaza 750 sacos de garbanzos. Ya había anochecido cuando salió el *Albingia* del puerto con rumbo al Havre, para donde lleva seis pasajeros.

## ASUNTOS LOCALES

### EL BUEN CAMINO

Que el saneamiento de la Coruña es cosa tan indispensable para la vida como el pan que se come, lo reconocen cuantos aquí habitan. No se dice nada nuevo con afirmar una vez más. Pero tampoco huelga hacerlo constar, aun á trueque de incurrir en la vulgaridad de repetir lo que todos saben, ahora que ese proyecto va á llegar á vías de hecho entrando en el camino de las cosas realizables á plazo fijo.

Jamás mejora alguna ha sido esperada con mayor ansiedad y recibida con más unánime y favorable acogida. Y es que todo el vecindario ha logrado darse perfecta cuenta de su necesidad inaplazable, por la apremiante urgencia de higienizar la población para que la obra de los hombres sepa completar la obra de la Naturaleza y para que la Coruña sea una de las ciudades más sanas de España, ya que renne para ello condiciones insuperables.

Quien quisiese poner dificultades á la pronta ejecución de esa mejora incurriría seguramente en la mayor de las impopularidades ante la opinión, y sería indudablemente acusado de enemigo de la salud pública, aquí donde el subsuelo está convertido en una capa de materias mal olientes é insalubres que extienden á la superficie todo lo que puede ser contrario á la higiene.

Fijada por el ayuntamiento la cantidad que ha de dedicar en el próximo año á la construcción del alcantarillado, y determinado el tanto por ciento con que la propiedad urbana ha de contribuir también á esa importante reforma local, díjose que la Asociación de propietarios se proponía recurrir ante el tribunal contencioso administrativo contra el acuerdo del municipio que señaló para dicho proyecto un recargo de 4 por 100 sobre lo que actualmente se paga por contribución territorial.

Esto equivalía á paralizar, ó cuando menos retardar, indefinidamente, la realización de lo que es aspiración general, y como no puede haber ningún egoísmo superior al egoísmo de defender la salud y conservar la vida, que es lo más amable que hay en la existencia; pocos fueron los que han dado crédito á ese rumor que hoy por hoy no tiene fundamento ni está autorizado por ningún motivo justificado.

Hay quienes, en defensa de las actitudes intransigentes que se atribuyen á la asociación de propietarios, alegan que la propiedad urbana no puede soportar ese nuevo gravamen; pero este argumento que á simple vista parece razonable y atendible, es de los que no convencen á los que saben que desde hace dos años que está en vigor el registro fiscal, el recargo sobre la contribución ha bajado de un 22 por 100, que pagaba antes, á un 17 por 100, que satisface ahora. Y á pesar de esa baja contributiva, los inquilinatos no sólo no han disminuido en la parte proporcional correspondiente, sino que han aumentado y siguen aumentando, hasta el extremo de que los alquileres de casas tienen en la actualidad mayor precio que hace dos ó tres años.

No hay, pues, razón para que los propietarios consideren perjuicio intolerable el que representa el nuevo recargo para el nuevo alcantarillado, porque no habiendo experimentado baja los precios de las habitaciones y habiendo tenido en cambio una bonificación de cinco ó seis por ciento en el recargo de la contribución territorial, claro está que aun con el 4 por 100 que ahora se les impone resultan beneficiados.

Por eso hay muchos propietarios que siguen prudentemente el buen camino de no estar conformes con entablar un pleito contencioso contra el acuerdo del Ayuntamiento, sancionado por el gobernador civil, no sólo porque el aspecto legal del asunto es indiscutible y el triunfo para ellos sería imposible, sino porque en el orden moral sería deplorable que por defender intereses que no parecen ni son perjudicados se fuese á privar al vecindario de lo que es más indispensable para la vida: de la higienización de la ciudad, que es base de la salud pública.

## Diputación provincial

### LA SEXTA SESIÓN

Concurren los mismos diputados que á las anteriores y preside el Sr. Tojo. Léese y apruébase el acta de la de anteayer.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ozores pregunta qué se hizo de una proposición por él formulada el año pasado y que mereció la aprobación del cuerpo provincial, para que se formase una plantilla de los empleados de la Diputación.

Constátale el Sr. Tojo que como está pendiente de la aprobación del Parlamento la ley de administración local que establece las facultades de las Diputaciones para la organización de los servicios y del personal, no se creyó prudente hacer cosa alguna, puesto que estos organismos han de sufrir una total reforma.

Lamentase el Sr. Ozores de que la Comisión provincial no haya adoptado alguna determinación para la defensa de los empleados, á fin de que con las diputaciones futuras no corran peligro.

El Sr. Dafonte dice que á nada conduciría lo que hiciese la citada Comisión, estando como está pendiente de resolución parlamentaria una reforma que ha de afectar muy directamente al personal de estas Corporaciones. Asegura que el asunto ha sido objeto de

preocupación de la Comisión provincial más de una vez. Rectificó el Sr. Ozores para dar las gracias al Sr. Dafonte por sus explicaciones, aunque doliéndose de que la referida Comisión no haya presentado un dictamen ó algo que de mostrase que se ha preocupado de la suerte de los empleados.

Formula el Sr. Ozores otra pregunta relativa al acuerdo de abrir un concurso, con un premio de 25.000 pesetas, para la presentación de proyectos para construir una Casa de misericordia.

El Sr. Tojo le contesta que se pidieron datos á Málaga respecto á un concurso análogo allí celebrado, del cual se tuvo que desistir por su ineficacia, y que en vista de esto, se presentó de llevarlo á cabo en la Coruña; pero prometió que antes de terminarse las sesiones tratará del asunto pidiendo que la partida que figura en el presupuesto para tal concurso se aplique á unos planos del edificio en proyecto que habrán de presentarse á la Corporación.

**DESPACHO ORDINARIO.**

Se acuerda luego pasar á las Comisiones los siguientes asuntos: A la de Fomento: Comunicación del ingeniero jefe de obras públicas para que la Diputación nombre un representante que asista al acto de la incantación por el Estado de la carretera provincial de Puente del Porco á Muños.

Instancia de D. Leonardo Villanueva Núñez pidiendo una subvención para que su hijo Blanca pueda continuar sus estudios de solfeo y piano. A la de Hacienda: Solicitud de la regente de la Escuela Normal de Maestras D.ª Francisca Fernández Vaamonde para que se le pague la gratificación correspondiente al presente año y que se consignen en los próximos presupuestos 2.000 pesetas que se le deben por atrasos.

Y otra del vecino de Mellid José Reguero López pidiendo que se le concedan 75 pesetas para poder curarse de la mordedura de un perro hidrófobo.

**SOBRE LA MESA.**

Se acuerda dejar veinticuatro horas sobre la mesa los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento: Obras de reforma y reparación del Palacio provincial.

Que se encargue la provincia de la construcción del camino vecinal del Pazo que enlaza con el de Pousada, en la carretera de Sada á la Coruña.

De la Comisión de Beneficencia y Sanidad: Instalación de un servicio de agua potable en el Hospicio y Casa de Misericordia. Propone que pase el asunto á la Comisión de Hacienda para la consignación de la cantidad necesaria en el presupuesto.

Subvención para ampliación del Cementerio de la Puebla del Deán y que se rectifique la partida consignada en el presupuesto á nombre del Ayuntamiento, á favor de la Junta parroquial de Santiago de la Puebla.

Provisión de una plaza de médico auxiliar del Hospital provincial de San Lázaro de Santiago y dos plazas de médico auxiliar en el Gran Hospital. Para la primera se propone á D. Daniel Pimentel y para las otras dos á don Angel Fernández y Fernández y D. Casimiro Martínez, nombrados con el carácter de interinos por la Comisión provincial.

De la Comisión de Hacienda: Cuenta de los gastos originados por la comisión que asistió á la Asamblea de Sevilla en representación de la Diputación provincial de la Coruña.

**DOS SESIONES MÁS.**

El presidente propone que, toda vez no están terminados los trabajos de este período trimestral, se prorrogue por dos más el número de sesiones.

El Sr. Iglesias Ayuso dice que dos le parecen pocas, puesto que aun falta por presentar los presupuestos y el exámen y discutir éstos los labores que requieren algún tiempo.

Como individuo de la Comisión de Hacienda habla el Sr. Dafonte, quien manifiesta que el presupuesto está casi ultimado y que se presentará en la primera sesión; pero que no hay inconveniente en que, si después de presentado y leído, se considera preciso, se amplíen las sesiones cuanto los señores diputados quieran á fin de poder estudiarlo y discutirlo con detenimiento.

Acuérdase que las sesiones se prorroguen por dos más, sin perjuicio de mayor ampliación si fuese necesario.

**DICTAMEN RETIRADO.**

El Sr. Dafonte, como individuo de la Comisión de Hacienda, retira en nombre de ésta el dictamen relativo á una transferencia de crédito, por falta en él algunas cantidades que hay que satisfacer.

Dáse por retirado el dictamen y continúa la ORDEN DEL DÍA.

Apruébanse sin discusión los que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

Al leerse el relativo á la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Corcubión para la construcción de un Cementerio, el señor Castro Rivas hace uso de la palabra para dar las gracias á la Corporación en nombre de aquel Municipio, por haber atendido su ruego, y pide á la Comisión de Hacienda que consigne en el presupuesto la cantidad concedida para la realización de las obras.

**NOMBRAMIENTOS.**

Nómbrese luego por 17 votos, capellán mayor del Hospital provincial de Santiago á don Ramón Golpe López, que venía desempeñando el cargo interinamente.

Y se elige por igual votación á D. Mariano

Peñero para formar parte de la Comisión permanente de la Cámara de Comercio que gestiona que se concedan á la Coruña los beneficios de los puertos francos.

**PARA MAÑANA.**

El presidente da por terminada la sesión y señala como orden del día para mañana los asuntos que estén en condiciones reglamentarias de despacho, entre los cuales figuran los presupuestos para el año próximo, y los nombramientos pendientes de secretario-contador y oficial primero del Hospital provincial de Santiago.

**VIAJEROS**

Salieron para Segovia D.ª Aurora Díaz Ordoñez, viuda de Más, y sus hijos.

Regresó de Puenteume D. Andrés García.

Hállase en la Coruña nuestro querido amigo D. Raimundo Riestra.

También se halla en la Coruña el escribano de Ordenes D. Baldomero Posse.

**De Galicia**

Dice un periódico de Orense:

«Aproxímase el año nuevo y ya se anuncia que, á pesar de la desgravación de los vinos, que debe regir desde 1.º de Enero, los expendedores de este artículo no variarán los precios que actualmente cobran á los consumidores, porque se les imponen gravámenes que ahora no tienen.

Resultado, por otra parte, que en el art. 137 de la reforma local y referida á la hacienda de los Municipios, se autoriza á éstos para imponer arbitrarios á las bebidas alcohólicas que no estén gravadas con el impuesto de consumos.

Si la reforma llegara á ser ley, en cuanto se enteraran los Ayuntamientos de esta facultad impondrían una fuerte patente á los vinateros. Y podría suceder lo que decía el borracho del cuento, que subiera el vino.»

El orfeón Sociedad Artística, de Pontevedra, acordó obsequiar con un banquete á la Comisión popular del Ferrol que en breve irá á aquella ciudad á entregarle el estandarte que el pueblo ferrolano le regala con motivo del último certamen á que dicha colectividad ha concurrido.

Acordó también que cuando el citado orfeón haga la prometida visita á Vigo obsequie al orfeón La Oliva con una bandera.

El cañonero Vasco Núñez de Balboa capturó anteaer cinco traineras que cerca del faro de Arosa se dedicaban á la pesca fuera de los límites que les están señalados.

Fueron puestas á disposición de la Comandancia de Marina de Villagarca.

En Sober un soldado del regimiento de León que se halla allí disfrutando de licencia trimestral, se ha vuelto loco, sufriendo frecuentes ataques que le llevan al extremo de acometer á las personas.

Los periódicos de Pontevedra dedican grandes elogios al ministro de Fomento Sr. González Besada, por el proyecto de ley autorizando la construcción del ferrocarril entre Pontevedra y Ribadavia, pasando por Puente Galdelas.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto de Orense, el catedrático numerario del mismo D. Marcelo Macías.

La muchacha que anteaer se arrojó del Puente Mayor, en Orense, se llama Rita Parente, y es vecina, según declaró, de una parroquia del término municipal de Maceda. Cuenta 22 años.

Se cree, á juzgar por las declaraciones contradictorias que ha prestado, que padece de histerismo.

Dijo que concibió su fatal propósito por no poder satisfacer una deuda de cuatro duros. Hay quien supone que la verdadera causa fueron disgustos amorosos.

Su estado continúa siendo satisfactorio.

La corporación municipal de Orense, agradecida á las gestiones hechas por el exministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallal, para que el Estado reconociese como así lo hizo — un crédito de 885.592 85 pesetas á favor de aquella Diputación, por anticipos hechos para la construcción de carreteras, acordó nombrarle hijo ilustre y adoptivo de dicha ciudad.

Es tan satisfactorio el estado sanitario de Pontevedra y de sus parroquias rurales, que en la primera quincena del presente mes solo han ocurrido cinco defunciones.

En cambio en Lugo ha adquirido tal desarrollo la epidemia del sarampión, que hubo necesidad de cerrar todos los colegios públicos y particulares.

Ayer se publicó en Vigo el primer número de un semanario satírico titulado *El Goloso*.

Se abrió un concurso en Pontevedra para arrendar una casa destinada á Gobierno civil de la provincia.

¡Ojo! Se ha fugado del Hospital de Santiago el enfermo de lepra Francisco González Lemós.

Hállase en Vigo, desde donde vendrá á la Coruña en viaje de inspección, el cónsul general de Alemania, con residencia en Barcelona, Sr. Bieffensand.

Un cantero llamado Gumersindo Durán, que trabajaba anteaer tarde en una cantera de la estación del ferrocarril de Vigo, se cayó desde una altura de cuatro metros y se produjo en la frente una herida de pronóstico reservado y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Desde hoy queda suprimido el tren que salía de Santiago á las siete y media de la mañana.

Son tan solo dos los que ahora salen de aquella ciudad, uno á las cinco de la tarde y otro á las dos de la madrugada.

**Los que mueren:**

En Lugo, D. Félix González Costa.

En Santiago, D.ª Francisca González Gómez.

En Vigo, el teniente coronel retirado D. Senén Pardo Pereira.

En Rábade, D.ª Clotilde Freire Pardo.

**TRIBUNALES**

**Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 18 de Noviembre de 1907.**—*Ordenes:* sobre falsedad en el repartimiento de consumos del ayuntamiento de Tordova. —*Puededum:* sobre lesiones que sufrió Evaristo Salido Varela. —*Idem:* sobre muerte de Juan Viqueira García. —*Idem:* contra Francisca Martínez Suárez, sobre atentado á un agente de la autoridad. —*Idem:* contra Angel Sánchez Lendoiro, sobre lesiones á Eduardo Rivera Bella. —*Padrón:* sobre muerte de Benita Pereira Rojo. —*Idem:* sobre hurto de piedra á Ramón Míguez Cobas.

**Señalamientos para el día 18 de Noviembre de 1907.**—*SALA DE LO CIVIL.* —*Villaba:* Francisco Piñeiro Castiñeiras con Antonio Piñeiro Castiñeiras, sobre testamento. —*Licenciados Santos Couceiro y Martínez Fontela.* —*Noya:* José Treus Fernández con Cristina Lapido Outeiral, sobre retracto de coheredantes. —*Licenciados Linares y Suárez.*

*AUDIENCIA PROVINCIAL.*—*Sociedad primera.*—*Cordubón:* contra José María Novoa y otros, por robo. —*Licenciados Casás y Patiño.* —*Esta causa se verá ante el Jurado.*

Se posesionó del cargo de fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Joaquín María Becerra Alonso.

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito propuesto por D. Marcelino Suárez contra la multa de 1.500 pesetas que le impuso la Comandancia de Marina de este puerto por retraso de un día en el servicio de transporte de explosivos y material de guerra de la Coruña á Cádiz.

D. Antonio Vázquez y López Amor interpuso recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, contra la resolución del delegado de Hacienda de esta provincia, dictada en la reclamación formulada por el recurrente sobre baja de las cuotas de consumos que le fueron impuestas por el Ayuntamiento de Santa María de Oza durante varios años.

**Cronica local**

Entre los boteros que pertenecen á la sociedad Luz del Puerto se hizo ayer una colecta á favor de la viuda del fotógrafo Carlos Fuentes, muerto días pasados de un tiro de revolver por Antonio Torres.

Recaudaron 10'35 pesetas, cantidad que se halla depositada en la administración de El NOROESTE, donde puede recogerla la viuda del infortunado fotógrafo.

Los consignatarios de buques de esta plaza dirigieron ayer al diputado por Ordenes señor Lombardero el siguiente telegrama:

«Expresamos nuestro mayor agradecimiento por su decidido apoyo y brillante información Congreso.—*Fariña, Rubine, del Río, Albaraz, Meyer, Pastor, Marchesi, Molina, Presas, Baña, Hervada.*»

Impuso ayer el gobernador civil 10 pesetas de multa al vecino de Puenteume José Cabana Freire, por usar armas sin licencia.

Se ha dispuesto que concurra una pareja de la guardia civil á la Audiencia los días 18, 19, 25, 27, 29 y 30 del corriente, para guardar el orden y custodiar á los procesados, en los juicios por Jurados que allí se celebrarán.

Ha sido inscripto en los registros del Gobierno civil el reglamento de la sociedad de agricultores de Arteijo, sucursal de la denominada Unión Campesina, constituida en la Coruña.

El ingeniero director de la Junta de obras del puerto propuso que se multe con 50 pesetas á los patronos de los vapores de pesca *Wilking* y *General Gordon*, por haber infringido el reglamento de policía del puerto.

Dirigieron ayer comunicaciones á los alcaldes de Ortigueira, Malpica, Padrón, Boimorto, Tour y Santiago para que se presenten en el cuartel de Alfonso XII de esta ciudad á cobrar las cantidades facilitadas á los reservistas por los Ayuntamientos que presiden para poder asistir á las maniobras militares recientemente celebradas en Bóveda.

Se ha concedido á D. Inocencio Faciños un aprovechamiento de aguas del río Faciños, en Mellid, para utilizarlo como fuerza motriz.

Don Antonio Villalón ha dirigido una instancia al gobernador civil pidiendo que se obligue al Ayuntamiento de Santiago á suspender el acuerdo por el mismo adoptado, referente á ejecutar obras en la acera de los números impares de la calle del Hórreo.

Se ha concedido la oportuna autorización para que pueda ponerse en circulación un carruaje familiar entre la Puebla del Caramiñal y Padrón.

Ordenóse al alcalde de Vimianzo que provea la plaza de veterinario titular de aquel Ayuntamiento, que se halla vacante.

La sociedad *Venatoria* celebrará hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, junta general en el salón bajo de la Diputación provincial.

De tres á cinco de la tarde ejecutará hoy la música de Isabel la Católica en el pasco de Méndez Núñez, el programa siguiente:

*Pasodobie; Peregrina, mazurka; Santos; minueto de concierto; Bolzoni; concierto de la ópera Africana; Meyerbeer; estreno del renombreado vals de actualidad Cuando el amor muere; Cromieux, y pasodobie.*

Se ha encargado de la dirección de la red telefónica de esta capital, nuestro amigo don Francisco Píol, según nos participa en atento B. L. M.

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y Hospitales, el concejal Sr. Mosquera; en el matadero, el Sr. Arias; en el servicio de incendios, el Sr. Suárez Frige; y en los frejatos de consumos, el Sr. Fernández Diéguez.

Una comisión de fondistas visitó ayer al gobernador civil para rogarle que deje sin efecto la orden por la cual se le prohibe penetrar en los andenes de la estación á la llegada de los trenes.

El Sr. Gómez contestó que había adoptado tal determinación en vista de los abusos que se cometían á diario con los viajeros y que por lo tanto no estaba dispuesto á revocar la orden dictada.

Ayer detuvo la policía á José Pérez Méndez, en virtud de denuncia presentada por Constantino Rodríguez, el cual dice que aquél cobró en su nombre varias cuentas.

Andrés Linares Mariño elevó una instancia al gobernador civil pidiendo que se le autorice para ocupar una plaza de mozo del exterior de la estación del ferrocarril.

Hállase vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Fedas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose el ferrado de centeno á 3'50 pesetas; á 4'25 el de maíz, y á 6'25 el de habichuelas.

A ruegos del presidente de la *Reunión de Artesanos*, Sr. Marchesi, que se halla ausente

en Madrid, se aplazó para el domingo próximo la conferencia que hoy debía dar en los salones de aquella sociedad la distinguida directora de la Escuela Normal, Sr.ª Mercedes Tella, presidente de la 1.ª sección.

Y á fin de que la sesión semanal no quedase sin celebrarse, anoche á las diez hubo reunión ordinaria con conferencia de la 2.ª sección, sobre Bioquímica, á cargo de D. Antonio Rodríguez Rouco.

Dos programas escogidos y variados se anuncian para hoy en el *Pabellón Lino*.

Desde las tres de la tarde se celebrarán sesiones de cinematógrafo en las cuales tomarán parte, alternativamente, los trios Lucerito y Alpino, el caudatario aragonés Orduña, la soubriñela Sr.ª Asiris y el prestidigitador Carlodopol. La sección de las diez y media de la noche será doble y en ella se exhibirán los dos programas cinematográficos y se presentarán todos los artistas citados.

Las entradas se continuarán por llenos. El trió Alpino y el tenor Orduña están consiguiendo en cada presentación al público un éxito.

En contestación al telegrama que la Junta provincial de la Liga Marítima dirigió á la Central interesando que no se pongan trabas á la pesca de arrastre, se recibió ayer el siguiente despacho:

«Nicaudor Fariña, presidente Junta provincial Liga Marítima. — Puede asegurar Junta provincial que ni Junta central ni yo omittimos medio para defensa pesca con arreglo ideas por Liga siempre sustentadas, beneficencias intereses generales. — *Navarete.*»

Anoche, á las doce, Ricardo Freire, conocido por *Primo*, se presentó en la casa número 12 de la calle de Fuente Seoana y comenzó á dar golpes en la puerta para que la vecina le abriese y le dejase dormir allí.

Como ésta se negase, Ricardo forzó la ventana, subió al piso, deserrajó la puerta de entrada al mismo, penetró en la habitación, encendió la luz y se acostó en la cama.

La inquilina, atemorizada por el asalto y por las amenazas de muerte que le dirigía salió á la calle y reclamó el auxilio de los sosenos, los cuales detuvieron al desahogado sujeto.

**PÉRDIDA.**—A la persona que entregue un llavero con tres llavetes en la calle Real, número 79-2, se le gratificará.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA de ORIBE, comprate en garrafones de 4 litros salteándole el litro á 4 pesetas. De balde el garrafón que vale 2 ptas. No encontrándose en los depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remesando su valor. Si padecéis del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición ó energía, algunas dosis de las *Píldoras de Bristol* os darán nuevo ánimo y actividad.

**CONFECCIONES DE PARÍS**

Felpas, astracanes, cortes de vestido para señora.

Última creación de la moda.

**Hotel Europa (bajo)**

**COORS ERECTOS**

**PRECIOS ECONÓMICOS**

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»

13, Real, 13

Papel para envolver. SE VENDE en esta Ad. ministración.

**Telegramas**

**De política**

**Concurso para verifcadores de contadores de gas**

MADRID 16 (10 h.)

En breve publicará la *Gaceta* una real orden señalando las condiciones para el concurso de verifcadores de contadores de gas.

Concedéese derecho de preferencia á los ingenieros industriales y á los doctores y licenciados en ciencias físicas.

**Los delegados regios de industria y comercio**

MADRID 16 (10 h.)

Por el ministerio de Fomento han sido convocados para una reunión que se celebrará el día 26 del actual todos los delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de industria y comercio de España.

**Una disposición de Fomento**

MADRID 16 (10 h.)

Por el ministerio de Fomento se han resuelto numerosas instancias de comerciantes é industriales, declarando que las compañías ferroviarias no están obligadas á fraccionar y salir las tarifas especiales de procedencia y destino, salvo en los casos en que se exprese en las condiciones para la aplicación de las tarifas.

**El Consejo de la producción nacional**

MADRID 16 (10 h.)

El día 25 del actual se reunirá el Consejo de la producción nacional para tratar de la exposición española en Londres, de la exposición permanente en Madrid, de la ley de explotación para necesidades mineras y de la instancia de los pescadores de Santander sobre la pesca con aparejos de arrastre.

**Las pesquerías de Africa**

MADRID 16 (10 h.)

Firmada por cuarenta comerciantes, banqueros é industriales de Madrid, Barcelona y Tánger, se presentó hoy al Sr. Alendassalar una solicitud, pidiendo apoyo para la sociedad de las factorías pesqueras de Africa.

Los interesados dejan á la resolución del Gobierno la cantidad de la subvención.

Comprométense á crear museos y escuelas españolas y á seguir una política de expansión.

**Oposiciones á cátedras de árabe**

MADRID 16 (10 h.)

El martes firmará el Sr. Rodríguez Sampedro los nombramientos de las personas que habrán de constituir el Tribunal de oposiciones á las cátedras de árabe en las Escuelas de Industrias de Barcelona, Palma, Cádiz, Valencia y Málaga.

Se han presentado quince opositores. Presidirá el tribunal el Sr. Saavedra.

**FOLLETÓN de EL NOROESTE (462)**

**La Mano del Muerto**

**PRIMERA PARTE**

—Esperad... —le dijo involuntariamente. —¿Qué queréis de mí... señorita? —preguntó Vampa con aire sombrío. —¡Ah, disculpadme! Reflexionando bien, ¿qué cosa habrá capaz de deteneros al lado de quien os es indiferente? —*Señora!* —dijo Vampa; — no ultrajéis así la pasión que os he declarado, porque sería escarnecer la obra más perfecta de la naturaleza... Yo os amo... mi ambición y mi felicidad se cifran en esa hermosa mano, de quien depende la ventura ó la desgracia que deba herirme.

Y Vampa imprimió un beso de fuego en la mano de Eugenia. —*Loco de mí...* — continuó. — *Vuestro genio altivo y soberano, no cede á la confesión ingenua de un amor intenso, que no será para vuestros ojos más que un simple capricho... ¡Oh!, — dijais, Eugenia... adios para siempre... os he visto una vez más... respiré un día entero el mismo aire que vos respiráis... he sido feliz un solo día... ahora, que venga el infortunio!*

Vampa le tendió rápidamente su mano; y dio algunos pasos en dirección de la puerta del jardín.

Eugenia lo siguió aún, como movida por un misterioso impulso.

—¡No... no partireis, sin que yo sepa de día en que habreis de volver! —*¡Oh!* ¡qué de ilusiones en un solo día! —continuó Vampa, deteniéndose un instante y tomándole nuevamente la mano.

—*¡Qué de ilusiones en un solo día!... ¡Ah!* ¡pero son ilusiones... ilusiones no más! ¡que importan ellas ahora que la desgracia me abruma! Eugenia, no os olvidéis del hombre que os amó como se ama una sola vez en la vida.

Y Vampa abrió precipitadamente la puerta del jardín y dió dos pasos fuera de ella. Eugenia no le soltaba su mano, y permanecía á su lado trémula, respirando apenas, y dominada por un sentimiento poderoso que aumentaba gradualmente, abrasándole sus venas, y produciéndole la fiebre del delirio.

Vampa miró alrededor de sí, como persona acostumbrada á ver en la obscuridad, y distinguió á corta distancia un bullo que conoció ser el carruaje.

—*Y bien, señorita,* — dijo él; — *ved que estamos fuera del jardín... volvéos, y esta puerta nos separará para siempre! ¡Mañana acaso ya no os acordareis de mí!* Volvéos...

—*¡Ah!*... *¡Yo os amo... yo os amo... y vos no me abandonareis!* —*¡No!* — dijo Vampa, cifrándole la cintura con su robusto brazo, y corriendo en dirección del carruaje.

Eugenia lanzó un agudísimo grito, mezcla incomprensible de placer y de sorpresa.

Mientras esta escena tenía lugar, el barón Danglars concluía de pasar revista á

los cajones de su escritorio, y de convenirse de que las cerraduras estaban intactas, y se volvía á la sala donde ya el criado había puesto luces, y viendo á la señorita d'Armilly, le preguntó por Eugenia.

—Eugenia se pasaba en este instante en aquel terraplén. Pero la noche avanza y voy á rogarle que deje su paseo.

—*Yo os acompañaré, señorita,* — dijo el barón.

Luisa, inquieta con su tardanza, caminó apresurada y bajó la escalera donde presumía encontrar á Eugenia escuchando las amantes palabras del flágido príncipe Spada; pero se sorprendió de no hallar en ella á nadie.

—*¿Y Eugenia?* — preguntó sobresaltado el barón bajando á su vez la escalera.

—*¡Ah!* quizá se pasea en la alameda que conduce al lago.

—*¿Eugenia!* — gritó el barón. — *Nada... no responde... caminemos algo más.*

Luisa y Danglars se adelantaron por la calle que partía de la escalera. Habían acercádose apenas á la puerta del jardín, cuando el agudo grito de Eugenia llegó á sus oídos.

—*¡Dios mío!* — dijo Luisa corriendo á la puerta.

El barón quedó como petrificado.

—*¡Dios mío!* — Dios mío! Acudid, señor Danglars, acudid... aquí sucede alguna desgracia... acabo de reconocer perfectamente la voz de mi amigo!

El barón abrió la puerta movido por los ruegos de Luisa, y dió un paso; pero se detuvo parano ser aplastado por los cascos

de dos briosos caballos que arrastraban un carruaje al galope.



